Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CRISTIAN HARRY PADILLA RODRIGUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	15.646.936	CONTRATO No.	475-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO (SUCRE-BOLÍVAR-CÓRDOBA)		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para apoyar la estrategia de relacionamiento político de los sujetos de atención de la ARN, incluyendo el componente de la reincorporación politica en los Grupos Territoriales; así como la estrategia de relacionamiento interinstitucional de la ARN

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Apoyar la implementación de la estrategia de relacionamiento de la ARN a través de la implementación de nuevas alianzas estratégicas que permitan el desarrollo de la participación ciudadana de la población objeto de atención en la jurisdicción del Grupo Territorial, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Se participó en el espacio de intercambio con integrantes de instancias de reincorporación: “Fortaleciendo nuestros saberes y experiencias. Hacia la participación del Sistema Nacional de Reincorporación”, en Medellín (24 al 26 de noviembre de 2024). El objetivo de este fue Reflexionar sobre el alcance de las instancias de reincorporación en el marco del Sistema Nacional de Reincorporación (SNR) y especialmente la territorialización del Subcomité de Articulación, Planeación y Seguimiento, aprovechando las experiencias, saberes y el trabajo que vienen desarrollando las instancias de reincorporación en diferentes departamentos y municipios del país. Igualmente, se participó en sesión de trabajo interinstitucional para la socialización del Plan Estratégico de Seguridad y Protección y la actualización en impulso de la Ruta de respuesta inmediata para la seguridad de las personas en reincorporación, militantes del partido político que surgió del Acuerdo y las familias de los anteriores en el departamento de Córdoba la misma fue realizada en el municipio de Tierralta. Otras acciones fueron: Se realizó revisión y exposición al equipo del GT sobre las orientaciones para la Selección de Acciones de los Planes de Reincorporación Individual, en la cual se hizo énfasis en la reincorporación política, se realizó gestión ante el CNR para la edición del boletín informativo sobre la 3ra Mesa de Reincorporación del departamento, esto es un insumo para la difusión de la agenda trabajada y los compromisos asociados.
2. Acompañar los procesos de articulación interinstitucional y la gestión con entidades del orden territorial para el posicionamiento e implementación de las políticas que beneficien a la población objeto de atención de la entidad en los Planes de Desarrollo Territorial, los PDET y el desarrollo del componente político en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	Se participó como moderador de la reunión de la ARN con diferentes dependencias y Secretarias de la Alcaldía de Cartagena, entre ellas la Secretaría de Planeación, Interior, Programa de DDHH, UMATA, CONVIVIENDA, oficina de víctimas, firmantes del acuerdo de paz, en la misma se presentó el avance de la política de reincorporación en el territorio, los logros y dificultades en el territorio y la gestiones desde la corresponsabilidad de los múltiples actores hasta el 2024 y la presentación institucional de la ARN como entidad del Estado. De otro lado, se presentó el contexto de la política de la reincorporación del departamento y el Distrito en mención con sus variables claves, el contexto productivo del territorio, los avances en los casos de riesgos activos de la población y el nuevo Decreto 0846 de julio de 2024 con el cual se reglamenta el Sistema Nacional de Reincorporación (SNR) en Colombia.En este mismo contexto, se dinamizó la presentación de las dependencias del Distrito sobre su oferta y planes de trabajo para la vigencia 2025 con la cual se pueda articular con la política de reincorporación a nivel distrital. En ese sentido, se prospectó la organización de un espacio de trabajo para reconocimiento de las ofertas territoriales con las cuales se pueda apalancar el PRI en la siguiente vigencia. De otro lado, se realiza gestión con los municipios de Bolívar y Sucre para que en las 4tas Mesas de Reincorporación a través de la Secretaría de Planeación y la Secretaría de Interior, junto con el Distrito de Cartagena y los municipios priorizados puedan exponer la oferta territorial de políticas, planes, programas y proyectos incluidos en el Plan Indicativo, el POAI, el Presupuesto Anual y el Plan de Acción de los entes territoriales. Esto permitirá articular estas iniciativas con el Programa de Reincorporación Integral 2025. Es crucial resaltar aquellas ofertas que ya cuenten con confirmación para su implementación en la próxima vigencia (2025) y que puedan vincularse con las acciones de la ARN y los colectivos de firmantes de paz en las diferentes regiones de Bolívar.
3. Acompañar los procesos de implementación, seguimiento y evaluación de los escenarios de articulación interinstitucionales generadas con actores públicos, privados, academia y el tercer sector, relacionadas con las iniciativas y/o acciones enfocadas a los procesos misionales de la Agencia, de acuerdo con las orientaciones de la supervisión.	Se realiza gestión con los municipios de Bolívar y Sucre para que en las 4tas Mesas de Reincorporación la Agencia de Renovación del Territorio (ART) presente los avances del Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) de la Región Montes de María y cómo se articula con la política de reincorporación. Para ello, se sugiere que la presentación sea expositiva y aborde los resultados hasta la fecha del PDET, así como las acciones movilizadoras esperadas en las regiones que permitan la articulación con la política de reincorporación para el año 2025. En relación con la participación de la Agencia de Desarrollo Rural (ADR), la Agencia Nacional de Tierras (ANT) y la Unidad Solidaria, los convocamos a presentar en este espacio la oferta territorial de políticas, planes, programas y proyectos de sus entidades, con el fin de prospectar una articulación con el Programa de Reincorporación Integral 2025. Es fundamental destacar aquellas ofertas que tengan confirmada su implementación en la próxima vigencia (2025) y que puedan articularse con las acciones de la ARN y los colectivos de firmantes de paz en las diversas regiones de Bolívar. Se participó en el CIPRAT virtual convocado por el Ministerio del Interior y la secretaría técnica de la comisión intersectorial de respuesta rápida a las alertas tempranas – CIPRAT, el objetivo del mismo fue revisar la estrategia diferencial para Firmantes de Paz y Población en Proceso de Reincorporación -PPR, en el marco de las Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo. Medidas integrales para la mitigación del escenario de riesgo. Se trabajó los siguientes temas Plan Estratégico de Seguridad y Protección (PESP). Acciones a priorizar II semestre de 2024-Unidad de Implementación del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto, Evaluación de situación de riesgo e implementación de medidas de protección. Acciones a priorizar II semestre de 2024.Subdirección Especializada de Seguridad y Protección de la UNP; Investigación y judicialización frente a noticias criminales (hechos victimizantes de homicidios). Acciones a priorizar II semestre de 2024-Unidad Especial de Investigación de la Fiscalía General de la Nación; Sistema Nacional de Reincorporación. Programa de Reincorporación Integral. Estrategias contra la estigmatización. Estado actual de los proyectos productivos y actividades económicas individuales y colectivos de Firmantes de Paz. Acciones a priorizar II semestre de 2024. Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN), Estrategias y medidas de seguridad para Firmantes de Paz. Acciones a priorizar II semestre de 2024; Sector Defensa: Ministerio de Defensa Nacional, Unidad Policial para la Edificación de la Paz (UNIPEP), Comando Conjunto Estratégico de Transición, (CCOET), Fuerza Pública con jurisdicción en Bolívar; Gestión preventiva del riesgo. Acciones a priorizar II semestre de 2024.Dirección de Derechos Humanos del Ministerio del Interior; Acciones que se vienen desarrollando en materia de seguridad integral para la población en proceso de reincorporación. Acciones a priorizar II semestre de 2024.Gobernación de Bolívar.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CRISTIAN HARRY PADILLA RODRIGUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	15.646.936	CONTRATO No.	475-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO (SUCRE-BOLÍVAR-CÓRDOBA)		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para apoyar la estrategia de relacionamiento político de los sujetos de atención de la ARN, incluyendo el componente de la reincorporación politica en los Grupos Territoriales; así como la estrategia de relacionamiento interinstitucional de la ARN

4. Apoyar las acciones encaminadas a la celebración de convenios, acuerdos de voluntades y/o alianzas estratégicas en las etapas de estructuración, ejecución y liquidación, de acuerdo con las orientaciones de la supervisión.	A la fecha no se tienen definidos posibles convenios para la vigencia 2024
5. Acompañar en la construcción de estrategias de sensibilización y socialización del relacionamiento político, incluyendo el componente de reincorporación política con entidades y organizaciones y comunidades.	Se participó en el espacio de intercambio con integrantes de instancias de reincorporación: “Fortaleciendo nuestros saberes y experiencias. Hacia la participación del Sistema Nacional de Reincorporación”, en Medellín (24 al 26 de noviembre de 2024). El objetivo de este fue Reflexionar sobre el alcance de las instancias de reincorporación en el marco del Sistema Nacional de Reincorporación (SNR) y especialmente la territorialización del Subcomité de Articulación, Planeación y Seguimiento, aprovechando las experiencias, saberes y el trabajo que vienen desarrollando las instancias de reincorporación en diferentes departamentos y municipios del país.Igualmente, se realizó gestión con la ANT Córdoba-Sucre para revisar temas de tierras de los firmantes de paz en el territorio en la misma se busca evaluar el estado situación de los predios postulados, sin embargo, se ha acordado que esta información se pueda presentar en la próxima mesa de reincorporación de Córdoba. De otro lado, Se realizó gestión con la DPS Córdoba para el avance de revisión de oferta social disponible para el departamento, en ese orden, se estableció la necesidad de revisar en el marco de lo que priorice en el PRI en el 1er trimestre de 2025. Así mismo, se realizó la gestión con la Alcaldía de Tierralta para la planeación de la 3ra Mesa de Reincorporación del municipio, en ese orden, se envío orden del día y actividades a desarrollar en conjunto con la ARN. De otro lado, se realizó gestión con los profesionales de GT Santander para avanzar en la gestión de la Mesa de Reincorporación de Bolívar con sede en Sur de Bolívar, en ese orden, se estable contacto con la profesional de relacionamiento para su gestión.
6. Articular con el grupo de corresponsabilidad la identificación de las necesidades estratégicas de la población objeto de la entidad atendidas por el Grupo Territorial, que permitan satisfacerse a través de la gestión con otras entidades u organizaciones.	Se realizó la gestión y propuesta metodológica con la Alcaldía de Cartagena para avanzar en la reunión estratégica con las secretarias y revisión de sus planes de acción para vigencia 2025. Igualmente, se realizó apoyo a la Gobernación de Córdoba para la planeación de la 4ta Mesa de Reincorporación del departamento, en ese orden, se organizó la agenda de trabajo y los lineamientos para el cierre de la vigencia 2024. Así mismo, se realizó articulación con los profesionales del GT de los departamentos de Sucre y Bolívar para avanzar en la convocatoria para la 4tas Mesas de Reincorporación de dichos departamentos, entre sus tareas se reportan la invitación a los firmantes y las alcaldías correspondientes.Otra tarea fue el seguimiento con los profesionales del GT de Sucre, Bolívar y Córdoba para cierre de las gestiones de corresponsabilidad de la vigencia 2024, con lo cual se solicitó las evidencias de las actividades realizadas con los municipios. Finalmente, se realizó gestión con el facilitador del municipio de Tierralta y el enlace de reincorporación para avanzar en el apoyo para el refuerzo de la convocatoria para la sección de trabajo interinstitucional para la seguridad de población firmante del acuerdo de paz en este municipio.
7. Apoyar la articulación entre actores públicos, privados y el tercer sector con la entidad para facilitar la realización de los planes de trabajo concertados con la población objeto y sus familias, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Se realizó invitaciones a las 4tas y últimas Mesas de Reincorporación de Sucre y Bolívar en la cual se estableció la agenda de trabajo, los lineamientos para el cierre de la vigencia 2024 y las actividades asociadas con las actividades participantes especialmente ADR, ANT, Unidad Solidaria, ART, ARN. Igualmente, se realizó gestión con el equipo del GT para avanzar en la postulación de idea de proyectos productivos para su fortalecimiento a nivel regional, en ese orden, se avanza en la formulación del documento y datos complementarios que se debe entregar a la Gobernación de Córdoba. Así mismo, se trabajó en la organización de las presentaciones a realizar para la jornada de trabajo con la Alcaldía de Cartagena, en ese orden, se estableció la información de contexto, los avances en los compromisos en el marco del PDT 2024-2027, las líneas del Programa de Reincorporación Integral (PRI) y con ellos las necesidades de articulación para apalancar la política a nivel del distrito de Cartagena. A esto se suma la revisión de las presentaciones del contexto de la reincorporación del municipio de Tierralta, con la cual se tomó como información base para presentar en sesión de trabajo interinstitucional para la socialización del Plan Estratégico de Seguridad y Protección y la actualización en impulso de la Ruta de respuesta inmediata para la seguridad de las personas en reincorporación en el municipio de Tierralta. finalmente, se participó como moderador de la reunión de la ARN con diferentes dependencias y Secretarias de la Alcaldía de Cartagena, entre ellas la Secretaría de Planeación, Interior, Programa de DDHH, UMATA, CONVIVIENDA, oficina de víctimas, firmantes del acuerdo de paz, en la misma se presentó el avance de la política de reincorporación en el territorio, los logros y dificultades en el territorio y la gestiones desde la corresponsabilidad de los múltiples actores hasta el 2024 y la presentación institucional de la ARN como entidad del Estado. De otro lado, se presentó el contexto de la política de la reincorporación del departamento y el Distrito en mención con sus variables claves, el contexto productivo del territorio, los avances en los casos de riesgos activos de la población y el nuevo Decreto 0846 de julio de 2024 con el cual se reglamenta el Sistema Nacional de Reincorporación (SNR) en Colombia

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CRISTIAN HARRY PADILLA RODRIGUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	15.646.936	CONTRATO No.	475-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO (SUCRE-BOLÍVAR-CÓRDOBA)		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para apoyar la estrategia de relacionamiento político de los sujetos de atención de la ARN, incluyendo el componente de la reincorporación politica en los Grupos Territoriales; así como la estrategia de relacionamiento interinstitucional de la ARN

8. Apoyar el registro oportuno en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR de los actores priorizados el Grupo Territorial de forma eficiente, así como, elaborar informes y documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se revisó la base de datos del SIRR con el fin identificar los activos de cada proceso en el mes de noviembre de 2024, su distribución espacial para las acciones de incidencia que se realizaran a nivel territorial. Igualmente, se participó en la clausura de la Estrategia de Maestro Itinerante en el municipio de Tierralta, en la misma se graduaron 6 personas del proceso de reincorporación y con ellos se compartió la entrega de menciones de honor y diplomas de bachilleres. Así mismo, se representó a la ARN como institución que institución responsable del convenio de la UNAD e implementadora de la política en el territorio. De otro lado, se realizó revisión de la información referente a Seguimiento firma de actas, formulación y Módulo plan de procesos de acuerdo con la base reporte, hasta la fecha se cuenta con 516 personas sujeto de atención en reincorporación. De las cuales 509 firmaron acta de compromiso de ingreso al PRI, es decir nos quedan pendiente por firma 7 personas (4 ausentes-3 activos). A esto se agrega, Se realizó reunión con la profesional de seguimiento del GT en la cual se evaluó el seguimiento a los compromisos de las mesas de reincorporación, la preparación de los documentos estratégicos para enviar a las alcaldías con el fin de evaluar su articulación con el PRI 2025. Otras actividades fueron: se realizó revisión de base de datos con casos de riesgo activos del Departamento de Bolívar remitido por ARN – Grupo Territorial Sucre – Bolívar – Córdoba a la UNP, con la finalidad que, para la cuarta Mesa Técnica de Reincorporación del Departamento de Bolívar, la UNP intervenga brindando un reporte del estado – situación de dichos casos, se realizó revisión del concepto que nos envía la Subdirección de Gestión Legal, frente al requerimiento realizado por los Grupos Territoriales sobre los lineamientos en caso de renuncia voluntaria al Programa de Reincorporación Integral de comparecientes ante la Jurisdicción Especial de Paz (JEP), Se participó en el comité misional de noviembre en el cual se trabajó Socialización de Balance y avance firma de actas de compromiso y formulación de los planes individuales de Reincorporación, socialización Fase de Formulación Planes individuales de Reincorporación, presentación por línea estratégica de Reincorporación – alcance y claridades de las acciones, trabajo grupal por línea estratégica a partir de un horizonte, socialización: Modulo de Planes de Reincorporación SIRR, varios: Inicio de escuela de participación política y Clausura Maestro Itinerante.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Durante el periodo en mención se realizaron las actividades en forma independiente, bajo mi propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. Se entregaron los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato. Se cumplieron con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales fueron acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Se cumplieron las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información. Se conocieron y se adoptaron las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN. Se atendieron los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG. Se consultaron y se aplicaron los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones. Se contaron con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que son necesarios en el marco del desarrollo de las obligaciones contractuales y se hicieron uso de ellos. Se participó de activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecutan en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo. Se cumplió con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.

Cristian Harry Padilla Rodriguez

Firmado digitalmente por Cristian Harry Padilla Rodriguez

CRISTIAN HARRY PADILLA RODRIGUEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

MARIA DE LA CRUZ VITOLA GONZALEZ

Firmado digitalmente por MARIA DE LA CRUZ VITOLA GONZALEZ
Fecha: 2024.12.02 13:59:31 -05'00'

MARÍA DE LA CRUZ VITOLA GONZALEZ

NOMBRE(S):

Fecha VoBo: **2/12/2024**

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co